

# MARIO LUIS VIVAS

## I. DATOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- a. Abogado. Egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. (Fecha de expedición del título: 30 de septiembre de 1982).
- b. Doctor en Derecho (con orientación en Derecho privado). Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales- UCES- Bs.As-. Fecha de expedición del título: 11 de noviembre de 2009.
- c. Otros estudios cursados :

c.1. Curso de Especialización en Fideicomiso, organizado por la Editorial La Ley, Buenos Aires, 2002.

c.2. Curso de Posdoctorado en Derecho Penal y Garantías Constitucionales. Universidad Nacional de La Matanza. Fecha de expedición: 01.07.2011.

## II. DESEMPEÑO PROFESIONAL

**a. Antigüedad y estado de la matrícula**

a.1. Matrícula Colegio Público de Abogados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tº XIII – Fª 735. Antigüedad: 27 de octubre de 1982. (Suspendida por el ejercicio de la Magistratura).

a.2. Matrícula del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Morón: Antigüedad (Tº V – Fº 490): 11 de octubre de 1982. Traslado a La Matanza: 24 de mayo de 1996

a.3. Matrícula Colegio de Abogados de La Matanza (Tª I – Fª 066): 24 de mayo de 1996 a febrero de 2010 (suspendida por ejercicio de la Magistratura).

**b. Desempeño laboral y profesional , a partir de la obtención del título de abogado**

b.1. Ejercicio libre de la profesión entre noviembre de 1982 y septiembre de 1983.

b.2. Secretario del Juzgado en lo Civil y Comercial n° 3 del Departamento Judicial de Morón (Provincia de Buenos Aires) entre el 27 de septiembre de 1983 hasta el 31 de enero de 1987.

b.3. Ejercicio libre de la profesión como titular del “Estudio Jurídico Vivas y Asociados” entre el 01.02.1987 y el 26.02.2010.

b.4. Juez de la Excma. Cámara de Apelaciones de Puerto Madryn,  
Provincia del Chubut (15.03.2010 – 06.06.2016).

b.5. Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la Pcia. del Chubut ( Sala  
Civil) (07.06.2016 a la actualidad ).

b.6. Presidente de la Sala Civil del Superior Tribunal de Justicia de la Pcia.  
del Chubut ( junio 2017 a marzo de 2018).

b.7 Presidente de la Sala Penal del Superior Tribunal de Justicia de la Pcia.  
del Chubut ( período abril 2018 – marzo 2019).

b.8. Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia de la Pcia. del Chubut  
( junio 2017 a marzo de 2018).

b.9. Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia de la Pcia. del Chubut  
( Período abril 2018 – marzo de 2019).

b.10 Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Pcia. del Chubut  
(Período abril 2019 – marzo 2020)

b.11 Presidente de la Sala Civil del Superior Tribunal de Justicia de la Pcia.  
del Chubut ( noviembre 2019 a marzo 2020)

c.12 Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Pcia. del Chubut  
(Período abril 2020 – marzo 2021)

### **III. OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO PROFESIONAL**

- a.1. Asesor de H. Cámara de Diputados de la Nación Argentina (1993).
- a.2. Asesor del H. Convención Nacional Constituyente (Paraná-Santa Fé, 1994).
- a.2. Abogado consultor de la Administración de Parques Nacionales entre el 01.10.2009 y el 31.12.2009.

### **IV. EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA**

#### **a.1. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Morón**

- a.1.1. Director de la Carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Morón (2005-2010).
- a.1.2. Investigador Adjunto en la Facultad de Derecho y Cs. Políticas y Sociales de la Universidad de Morón.
- a.1.3. Vocal de la Comisión de Enseñanza del H. Consejo Académico de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Morón (año 2006-2010).

a.1.4. Miembro del Tribunal Evaluador de la Tesis de Maestría en Estrategia y Geopolítica presentada por el Mayor del Ejército de la República Bolivariana de Venezuela, Dn. Aníbal LANZ PADRÓN (Escuela Superior de Guerra, agosto de 2009).

a.1.5. Profesor de Derecho Civil III (Contratos)

- Titular regular ( 01.03.13 hasta la fecha)
- Del Doctorado de Derecho de la Universidad de Morón

a.2. **Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora:**

- Profesor Adjunto Derecho Civil III ( desde el 01.06.03 al 29.02.08 )

a.3 **Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**

- Profesor a cargo de Derecho Civil III (2011 – hasta la actualidad)
- Profesor a cargo Derecho Civil I ( 2012 – hasta la actualidad)

a.4. **Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES)**

Profesor invitado en el Doctorado de Derecho

a.5. **Universidad Nacional de La Matanza**

- Profesor del Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de La Matanza en el “Seminario de derecho Privado”.

## V. CURSOS VINCULADOS CON LA ACTIVIDAD DOCENTE UNIVERSITARIA

- a.1. Curso de Perfeccionamiento Docente en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Morón (año 2004) (“Tarea técnico docente de avanzada en el nivel superior”)
- a.2. Curso de Perfeccionamiento Docente en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Morón (año 2005) (“Metodología de la Investigación”)
- a.3. Curso de perfeccionamiento Docente en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Morón (año 2008) (“Práctica de la Enseñanza I”).

## VI. PUBLICACIONES

### a. Libros editados y artículos publicados

#### a.1. Libros editados

- a.1. **Autor:** “Contratos” (Derecho Civil III) Tomos I (Parte General) y II (Parte Especial), Ediciones Gráfica Sur, Bs.As, 2003)
- a.2. **Autor:** “La legítima defensa y el estado de necesidad en la responsabilidad civil extracontractual”, Editorial Grupo Ibáñez, Bogotá, 2012.

a.3. **Co-autor:** “ Contratos. Teoría General” (coautor: Carlos A. Díaz), Ed. Hammurabi, Bs.As, 2012

a.4. **Co-autor:** “Teoría General de los Contratos” ( coautor: Carlos A. Díaz) ( e-book. Eldial.com)

a.5.**Colaborador:** “Tratado de la Responsabilidad Civil “ ( Félix A. Trigo Represas y Marcelo J. López Mesa), Capítulo 6, Tomo II, Títulos VII a XI inclusive.

a.6.**Colaborador:** “Tratado de la Responsabilidad Civil “ ( Félix A. Trigo Represas y Marcelo J. López Mesa), Tomo VI, Capítulo 19, Títulos IV y V inclusive.

a.7.**Colaborador:** “Código Civil anotado con jurisprudencia”, (Marcelo J. López Mesa), Ed. Abeledo Perrot, Bs.As. 2011.

a.8.**Anotador:** arts. 971 al 983 Código Civil y Comercial de la Nación (Comentado), Ed. Astrea, 2015.

a.2 . **Artículos Publicados y trabajos de investigación**

a.2.1. “La seña, señal o arras. Tiempo hábil para hacer valer el arrepentimiento” (Revista Jurídica Temis, Corrientes, 1986).

a.2.2. “El Fideicomiso: Un contrato para muchos fines”, en Revista Siglo XXI (Publicación del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de la Matanza. Noviembre-Diciembre, 2004).

a.2.3. Comentario a fallo de la Sala A de la Excma. Cámara de Apelaciones de Trelew, sobre “La Chance y el Daño Cierto” (sentencia 037/2009). Publicada en “*Iuris Letter*” (Página Web del Poder Judicial de Chubut) (agosto de 2009).

a.2.4. “El elemento de la antijuridicidad en los hechos dañosos cometidos por los menores de diez años de edad”, publicado en Suplemento de Responsabilidad Civil, *eldial.com.*, Bs.As. 24.08.2010).

a.2.5. “El estado de necesidad como causa de justificación de la responsabilidad civil extracontractual”, publicado en Revista de Responsabilidad Civil y Seguros, Ed. La ley, Bs.As., septiembre de 2010.

a.2.6. Autor del artículo de doctrina “La relación de causalidad en el contexto de la responsabilidad objetiva” publicado en Revista de Responsabilidad Civil y Seguros, Ed. La ley, Bs.As., Febrero de 2011.

a.2.7. Autor del artículo de doctrina “El Contrato de Adhesión – Pautas Interpretativas”, publicado en la Revista La Ley del 03 de marzo de 2011.

a.2.8. Co-autor y Director del trabajo de investigación aprobado por la Secretaría de Ciencia y tecnología de la Universidad de Morón sobre “Los eximentes de la responsabilidad de los profesionales y su incidencia en los

juicios de “mala praxis” médica. Un estudio en el oeste del Conurbano Bonaerense” (en coautoría con los Dres. Stella Maris Schiuma y Julián Emil Jalil) Morón, marzo de 2012).

a.2.9. Coautor del artículo de doctrina “Los derechos adquiridos y la persona por nacer”, (en coautoría con la Dra. Stella Maris Schiuma) publicado en la Revista de la Facultad de Derecho, Cs. Políticas y Sociales de la Universidad de Morón (*Verba Iustitiae*), Ed. Astrea – Universidad de Morón, Año XIII – nº 23, 2014, p. 41 a 56.

a.2.10. Autor del artículo de doctrina “Cláusulas abusivas. Su ineficacia en el Código Civil y Comercial Argentino”, en Revista Iberoamericana de Derecho Privado - Número 2 - Noviembre 2015 - Cláusulas Abusivas, publicado por la revista Digital IJEditores.

a.2.11. Autor del artículo de doctrina “El orden público contractual. Límites a la autonomía de la voluntad en el Código Civil y Comercial Argentino”. Cláusulas abusivas. Su ineficacia en el Código Civil y Comercial Argentino”, en Revista Iberoamericana de Derecho Privado - Número 3 – Junio 2016, Revista Digital IJ Editores.

a.2.12 Autor del artículo de doctrina “Unificación de la responsabilidad civil contractual y extracontractual en el nuevo Código Civil y Comercial Argentino. Principales aspectos de la reforma”, en Revista Iberoamericana de Derecho Privado - Número 4 – Diciembre 2016, Revista Digital IJ Editores.

a.2.13. Autor del artículo de doctrina “ El principio de legalidad en el derecho privado”, en Revista Iberoamericana de Derecho Privado - Número 8 - Noviembre 2018 - Los Principios Generales del Derecho, IJ Editores.

## **VII. CONFERENCIAS Y MESAS REDONDAS**

### **a.1. Conferencias**

a.1.1. Disertante en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Morón sobre el tema: “Tarjetas de crédito y compra” y sobre el “Contrato de Leasing mobiliario e inmobiliario” (Curso Profundizado sobre Contratos Modernos), organizado por el Instituto de Derecho Civil (Morón, Buenos Aires, abril de 1998).-

a.1.2 Disertante en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Matanza sobre el tema “Daños y perjuicios en el Divorcio” (San Justo, Buenos Aires, 2003).

a.1.3. Disertante en las Jornadas de Derecho Civil llevadas a cabo en el Colegio de Abogados de San Martín, sobre el tema “Obligaciones de Medios y de Resultado” (Gral. San Martín, Buenos Aires, abril, 2005).

a.1.4. Disertante en las “1ras. Jornadas Fqueguinas sobre Temas de Derecho” organizado por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales – Facultad de

Derecho – Regional Río Grande (Río Grande, Tierra del Fuego, 27 al 29 de noviembre, 2006).

a.1.5. Disertante en las “Jornadas Riojanas sobre Responsabilidad Profesional”, llevadas a cabo en la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja ( 21 y 22 de septiembre de 2009), sobre el tema “La antijuridicidad de la actuación de los profesionales. Principales deberes jurídicos y fuentes de ellos. Causales de justificación invocables por los profesionales”, organizadas por la Escuela de Capacitación Judicial “Joaquín V. González” y el Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Universidad Nacional de La Rioja ( La Rioja, Argentina).

a.1.6. Disertante en la Universidad de La Matanza sobre “Educación Legal y Habilitación Profesional” organizada por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Matanza, Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de La Matanza y Universidad de La Matanza (San Justo, Buenos Aires, mayo de 2007).

a.1.7. Disertante en el Seminario “Aspectos prácticos relevantes del Derecho Civil y Procesal Civil” (Director – Dr. Marcelo J. LÓPEZ MESA), sobre el tema “La función judicial en materia de responsabilidad civil. El abuso de nociones doctrinales y la actuación correctora del juez. La aplicación por el juez del art. 19 de la Constitución Nacional”, llevado a cabo en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco( Trelew, Chubut, 15 y 16 de octubre de 2009).

a.1.8. Disertante en las 2as. Jornadas bonaerenses de Derecho Civil, llevadas a cabo en la Cdad. de Azul entre los días 29 y 30 de octubre de 2009 sobre el tema “La antijuridicidad como presupuesto de la responsabilidad civil. Su rol en el Derecho actual” organizadas por el Colegio de Abogados de Azul (Azul, Buenos Aires).

a.1.9. Disertante sobre el tema “Responsabilidad del Estado en su actividad jurisdiccional” en el acto de apertura del Ciclo Académico del Colegio de Abogados de La Matanza (San Justo, Buenos Aires, 08 de marzo de 2010).

a.1.10. Disertante en el “VI Congreso Iberoamericano de Derecho Privado”, organizado por la Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia (Montería, Colombia, 25 y 26 de marzo de 2010).

a.1.11. Disertante en las “Jornadas de Medicina y Derecho – La Responsabilidad Médica”, sobre “Presunción y prueba de la responsabilidad médica. La doctrina de los resultados desproporcionados”, (Trevelin, Chubut, 14 y 15 de abril de 2011).

a.1.12. Disertante sobre el tema “El transporte benévolo y la asunción de riesgos” en el Instituto de Derecho del Transporte y Seguros del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Matanza ( San Justo, Buenos Aires).

a.1.13. Disertante en las “1as. Jornadas Internacionales de Derecho Civil en la Pcia. de Buenos Aires” y “1er. Congreso Europeo Americano de Derecho Civil”, sobre “El mito de la reparación integral”,( La Plata, Buenos Aires, 18 al 20 de mayo de 2011).

a.1.14. Disertante en la “I Jornada de Derecho Civil “Temas Relevantes del Derecho Civil Contemporáneo desde una mirada actualizada”, sobre el tema “Nulidad de los actos jurídicos y de los contratos. La nulidad parcial. El principio de conservación, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco ( Trelew, Chubut, 24 de junio de 2011).

a.1.15. Disertante en el “VII Congreso Iberoamericano de Derecho Privado”, sobre “La responsabilidad del Estado por la actividad judicial”( Medellín, Colombia, 4 y 5 de agosto de 2011).

a.1.16. Disertante en las “Jornadas Internacionales de Derecho Civil y Procesal Civil”, sobre el tema “Facultades y límites del Juez de apelación” ( Puerto Madryn, Chubut, 16 al 18 de noviembre de 2011).

a.1.17. Disertante en las “Jornadas de Profundización en Derecho civil”, organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco( Trelew, Chubut, 17 de abril de 2012).

a.1.18 Disertante en el Colegio de Abogados de La Matanza, sobre el tema “El contrato de transporte oneroso. Responsabilidad del empresario en el contrato de transporte de pasajeros” ( San Justo, Buenos Aires, 2 de mayo de 2012).

a.1.19 Disertante en las “Jornadas de Actualización en Derecho civil. Aspectos principales de la reforma al Código Civil y Comercial de la Nación”, organizadas

por la Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Trelew, Chubut, septiembre de 2012).

a.1.20. Disertante en las XIII Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil y Procesal, (Junín, Buenos Aires, octubre de 2012).

a.1.21. Ponente en el VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Privado (Lima, Perú, 29 al 31 de octubre de 2012)

a.1.22. Disertante en la Comisión de “Contratos” de la I Conferencia Internacional argentino – chilena de Derecho Civil y IX Congreso Iberoamericano de Derecho privado (San Juan, Argentina, 26 de abril de 2013)

a.1.23. Disertante en las “Jornadas sobre reforma judicial”, sobre el tema “Reforma Judicial. Medidas cautelares”, organizada por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Trelew, junio de 2013).

a.1.24. Disertante en las 2as. Jornadas Internacionales de Derecho Civil y Procesal de la Provincia de Buenos Aires llevadas a cabo en La Plata, Bs.As. (21 al 23 de agosto de 2013)

a.1.25. Disertante en la Jornada de Derecho Civil y Comercial “Con especialistas en Derecho comercial y Derecho civil argentino”, organizada por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Trelew, 6 de septiembre de 2013).

a.1.26. Disertante en la Jornada de Derecho civil y Comercial organizada por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (06 de septiembre de 2013)

a.1.27. Disertante en la Escuela de Especialización en Derecho Civil (Camerino, Italia, 20 y 21 de septiembre de 2013).

a.1.28. Disertante en el “Curso de defensa del consumidor” organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Trelew, Chubut, 16.05.2014).

a.1.29. Disertante en el “Curso de actualización de Derecho Civil, Comercial, Empresa, Usuario y del Consumidor” para Docentes y Graduados de la Facultad de Derecho, Cs. Políticas y Sociales de la Universidad de Morón (Morón, Buenos Aires, mayo de 2015)

a.1.30. Disertante en la “Jornada de reforma del Código Civil y Comercial de la Nación en materia de Contratos y Parte General” organizado por la Facultad de Cs. Jurídicas de la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”, (Trelew, Chubut, mayo de 2015)

a.1.31. Disertante en “1er. Encuentro: Jornadas sobre el nuevo Régimen Jurídico Argentino”, sobre “La reforma en materia contractual”, organizado por el Colegio Público de Abogados de Comodoro Rivadavia ( Chubut, junio de 2015).

a.1.32. Disertante en la “II Jornada de Derecho Civil en el marco de la reciente reforma del Código Civil y Comercial de la Nación” organizada por la Facultad de

Cs. Jurídicas de la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”, (Trelew, Chubut, octubre de 2015)

a.1.33. Disertante en el “Congreso sobre el nuevo Código Civil y Comercial argentino”, (3er. encuentro), realizado en el Colegio Público de Abogados de Comodoro Rivadavia (Comodoro Rivadavia, Chubut, 12 y 13 de noviembre de 2015).

a.1.34. Disertante en las “Primeras Jornadas de Capacitación en Violencia familiar y Adicciones” ( El Bolsón, Río Negro, 4 y 5 de julio de 2016).

a.1.35. Disertante en la “Jornada de Derecho Civil y Comercial - La interpretación de la ley en el nuevo Código Civil y Comercial. Sus enigmáticos silencios y la tesis de la aplicación el Código de Vélez”, realizado en la sede Trelew de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco” (Trelew, 26 de agosto de 2016).

a.1.36 Disertante en el “XI Congreso Iberoamericano de Derecho Privado” sobre “Tendencias actuales en derecho de Daños” ( Medellín, Colombia, 6 y 7 de octubre de 2016).

a.1.37. Disertante en la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Morón, sobre “Función de la Responsabilidad Civil a la luz del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación” (Morón, 13 de octubre de 2016).

a.1.38 Disertante en las “IIº Jornadas Patagónicas de Derecho de Familia y de la Persona” (Comodoro Rivadavia, 10 y 11 de agosto de 2017).

a.1.39 Disertante en la Jornada de Presentación del libro “Cuantificación del daño” (Trelew, 14 de noviembre de 2017).

a. 1.40. Disertante en el “Congreso Internacional sobre Principios Generales del Derecho”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad San Juan Bosco (Trelew, 1 y 2 de octubre de 2018).

a.1.41. Disertante en el XIII Congreso Internacional de Derecho Privado “Los Principios Generales del derecho”, realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de El Salvador (Buenos Aires, 4 y 5 de octubre de 2018).

a.1.42. Disertante en las “IV Jornadas Patagónicas de Derecho de Familia y de la Persona”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad San Juan Bosco (Comodoro Rivadavia, 8 y 9 de agosto de 2019).

a.1.43. Disertante en el “Seminario sobre “La Reforma Procesal No Penal en Chubut: Innovación y Vanguardia”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad San Juan Bosco (Trelew, de agosto de 2019).

a.1.44. Disertante en la “Jornada de Derecho Constitucional”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad San Juan Bosco (Trelew, 16 de octubre de 2019).

## **a.2. Mesas redondas**

a.2.1. Miembro Titular del “VII Congreso Internacional de Derecho de Daños. Responsabilidades del Siglo XXI”, organizada por la Asociación de Abogados de Buenos Aires (04 de octubre de 2002).

a.2.2. Coordinador del 1er. Congreso de PYMES y Derecho Laboral en La Matanza organizado por la Federación Empresaria de La Matanza y por el Colegio de Abogados de La Matanza (noviembre de 2008).

a.2.3. Coordinador de la Jornada sobre “Los discursos arbitrarios y críticos en la evolución histórica del Derecho Penal” (disertación a cargo del Dr. Eugenio Zaffaroni) organizada por el Colegio de Abogados de La Matanza (02 de diciembre de 2008).

a. 2.4. Moderador en las “XXXVI Jornadas Nacionales y VI Congreso Internacional de Derecho Administrativo”, llevado a cabo en la Ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut (20, 21 y 22 de octubre de 2010).

a.2.5. Secretario de las “1as. Jornadas Internacionales de Derecho Civil en la Pcia. de Buenos Aires” y “1er. Congreso Europeo Americano de Derecho Civil”, llevados a cabo en La Plata (18 al 20 de mayo de 2011).

a.2.6. Presidente de la Comisión de “Contratos” de la I Conferencia Internacional argentino – chilena de Derecho Civil y IX Congreso Iberoamericano de Derecho privado (San Juan, Argentina, 26 de abril de 2013)

a.2.7. Moderador en las " X Jornadas Provinciales de la Magistratura y la función judicial" en la disertación llevada a cabo por la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci (Puerto Madryn, mayo de 2013).

a.2.8. Director de Panel en el "Congreso sobre el nuevo Código Civil y Comercial argentino", (3er. encuentro), realizado en el Colegio Público de Abogados de Comodoro Rivadavia (Comodoro Rivadavia, Chubut, 12 y 13 de noviembre de 2015).

a.2.9. Organizador de la Jornada sobre " La oralidad y el rol de juez en el proceso civil", (Trelew, 18 de mayo de 2018)

## **VIII. RECONOCIMIENTOS**

a.1. Diploma de reconocimiento a 25 años de su matriculación en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Matanza

a.2. Diploma de reconocimiento por su desempeño como miembro del Tribunal Evaluador de tesis de la Maestría en "Estrategia y Geopolítica" presentada por el Mayor del Ejército de la República Bolivariana de Venezuela, Dn. Aníbal LANZ PADRÓN (Escuela Superior de Guerra, Buenos Aires, agosto de 2009).

a.3. Diploma de reconocimiento por su desempeño como Secretario del Tribunal de Disciplina del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Matanza en el período junio de 2004 a mayo de 2008.

a.4. Placa de reconocimiento por su desempeño como Secretario Académico del Colegio de Abogados de La Matanza ( marzo de 2010)

a.5. Diploma de reconocimiento por su desempeño en las XIII Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, otorgado por la Asociación Iberoamericana de Derecho Privado ( Junín, Bs.As, 4 de octubre de 2012.

a.6. Diploma de reconocimiento en las VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Privado otorgado por la Asociación Iberoamericana de Derecho Privado (Lima, Perú, 31 de octubre de 2012).

a.7. Placa de reconocimiento a la trayectoria otorgada por la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento judicial de Morón (Morón, 13 de octubre de 2016).

## **IX. PREMIOS**

Premio a la “Trayectoria a la Colegiación y Judicial” otorgado por el Colegio de Abogados de La Matanza (San Justo, agosto de 2016)

## **X. PERTENENCIA A INSTITUCIONES**

### **Pertenencia a instituciones científicas y profesionales**

a.1. Vocal del Tribunal de Disciplina del Colegio de Abogados del Departamento judicial de La Matanza (Buenos Aires – Argentina) (período 2004-2006).

a.2. Secretario del Tribunal de Disciplina del Colegio de Abogados del Departamento judicial de La Matanza (Buenos Aires – Argentina) (período 2006-2008).

a.3. Consejero del H. Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Matanza (Buenos Aires – Argentina) (electo para el período 2008-2012). (Solicitó licencia en 2010 para ejercer la Magistratura).

a.4. Secretario Académico del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Matanza (Buenos Aires – Argentina) (electo para el período 2008-2010). Renunció en 2010 para ejercer la Magistratura.

a.5. Director del Instituto de “Derecho del Transporte y Seguros” del Colegio de Abogados de La Matanza (2008-2010).

a.6. Consejero del H. Consejo Académico de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Morón (año 2000-hasta la actualidad).

a.7. Miembro y Auditor de la Asociación Iberoamericana de Derecho Privado (Medellín, Colombia).

a.8. Miembro del Comité Académico de la carrera de “Especialización en la Función Judicial” de la Facultad de Derecho, Cs. Políticas y Sociales de la Universidad de Morón (06 de diciembre de 2012 - ).

a.9. Miembro del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de La Matanza (2013- ).

a.10 Director de la Escuela de Capacitación Judicial de la Pcia. del Chubut ( octubre 2016 hasta la actualidad: período 2016-2020).

a.11. Presidente de la Comisión de Reforma Procesal Civil y Comercial, de Familia, Laboral y Contencioso Administrativa (Decreto PE Chubut Decreto 1209/17, del 18.10.17).